

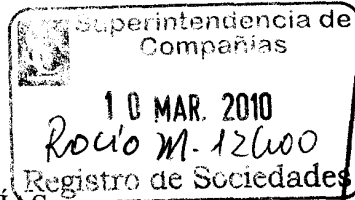
**PETERS & FIERRO,
ESTUDIO JURIDICO C. LTDA.**

8910

Quito, 4 de marzo del 2010

Exp. 159217

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



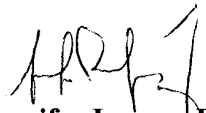
Quito

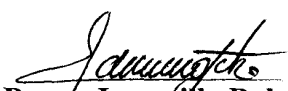
De conformidad con lo dispuesto en el artículo agregado a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañía, en concordancia con el numeral innumerado agregado al artículo 263 del mismo cuerpo legal, procedo a presentar la información de la accionista extranjera ALCO FLOWER INTERNATIONAL HOLDING B.V., de la sociedad de nacionalidad ecuatoriana ALCOINVESTMENT S.A., del ejercicio económico 2010:

- 1.- Escritura Pública de Poder Especial otorgado por la compañía extranjera ALCO FLOWER INTERNATIONAL HOLDING B.V., ante el Notario Primero del Cantón Quito, a favor de la señora Jennifer Lorena Rodríguez Tobar.;
- 2.- Formulario que contiene la nómina de accionistas extranjeros de la compañía ALCOINVESTMENT S.A. debidamente suscrito por su Apoderada Especial;
- 3.- Certificado de Existencia Legal de la compañía extranjera ALCO FLOWER INTERNATIONAL HOLDING B.V., otorgado por la Cámara de Comercio de los Países Bajos y de su accionista el señor Paul Ronald van den Merendonk.

Documentos que han sido debidamente legalizados, traducidos al idioma castellano y apostillado de conformidad con la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961.

Atentamente,


Sra. Jennifer Lorena Rodríguez Tobar
GERENTE GENERAL


Dayra Jaramillo Bahamonde
ABOGADA
Reg. Prof. 7297 C.A.P.

*Datos registrados
el 2010.03.21*

M.U.